



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Ciudad Universitaria

Facultad de Ciencias Médicas

Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

Teléfono 2216-3065

Oficio-DFCM-0139-2025
24 de enero de 2025

Master Manuel Jonathan Miranda Lazo
Comisionado Coordinador a.i
Comisión de Control de Gestión
Ciudad Universitaria

Estimado Master Miranda:

Me dirijo a usted respetuosamente en respuesta a la CIRCULAR CCG-01-UNAH-2025

Al respecto este Decanato remite copia de las Actas elaboradas en el mes de diciembre 2024, por las Unidades adscritas a la Facultad de Ciencias Médicas, las cuales se detallan a continuación:

1. Tres (3) Actas de las reuniones del Comité de Vinculación
2. Dos (2) Actas de las Reuniones del Consejo Local de Carrera Docentes.
3. En el Caso de la Secretaria Académica en el mes de diciembre no se realizó Sesiones de la Junta Directiva.

Sin otro particular de Usted.

Atentamente,

Dr. Carlos Humberto Medina
Decano por Ley Facultad de Ciencias Médicas

C/c: Dra. Jury Sánchez Reyes / Coordinadora Comité de Vinculación
Dra. Omoa Pérez Torres / Coordinadora Consejo Local de Carrera Docente
Dra. Waleska Waldina Urrutia Herrera/ Secretaria Académica
Archivo.
PSM/IA



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ LOCAL DE VINCULACIÓN**
Tegucigalpa, MDC.
Año Académico 2025
"José Dionicio de Herrera"



Oficio No. 02 CLV-FCM-2025
Tegucigalpa MDC. 21 de enero del 2025.

F.M.C.

MSP Perla Simons
Decana de la Facultad de Ciencias Médicas – UNAH
Su oficina.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
	FECHA: <u>21/01/25</u>
	HORA: <u>08:25</u>
RECIBIDO POR: <u>Mgvcp</u>	

Estimada Máster Simons:

Reciba un atento y cordial saludo de parte del **Comité Local de Vinculación de la Facultad de Ciencias Médicas**, por medio de la presente, se hace entrega del informe de **actas** correspondiente al mes **diciembre** del año 2024.

Sin otro particular, atentamente:

POR EL COMITÉ LOCAL DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS:

Dra. Jany Sánchez
Coordinadora

Licda. Rosario Enríquez
Secretaria

c/c archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ LOCAL DE VINCULACIÓN**

Tegucigalpa, MDC.
Año Académico 2024
"Rutilia Calderón Padilla"



ACTA NO. 01 del 3 diciembre de 2024

Reunión del Comité Local de Vinculación de la FCM con la Máster Aminta Navarro, directora del Área de educación no formal de la DVUS en seguimiento a la solicitud de desarrollar un Diplomado de Vinculación para los docentes de la FCM, expone la siguiente temática: Debe hacerse énfasis al monitoreo y finalización de los proyectos de vinculación. La FCM debe definir las líneas estratégicas de vinculación para el período 2025-2027, en coherencia con el período de gobierno universitario para. Para lo anterior se debe hacer un análisis FODA de la FCM en materia de vinculación y considerar: problemas sociales en los que se puede incidir por año, población meta, ubicación de la población meta, cómo se intervendrá. Los programas de vinculación deben incluir de 2 a 5 proyectos. Es bueno que el comité tenga una normativa interna. El comité de la FCM debe diseñar la propuesta curricular del diplomado, incluyendo la metodología, módulos, requisitos de participación y considerar la sistematización del diplomado etc. Considerando que el año académico está proto a finalizar, se establece como fecha tentativa para tener una propuesta de diplomado por parte del comité, el mes de marzo de 2025. Simultáneamente, en la FCM, el comité de vinculación representado por las profesoras: Leda Yanet Sánchez Enfermería, Nelly Janeth Sandoval, Medicina Interna, Lesvi Yolanda Amador de Cirugía, Amy Patricia Espinal Pediatría, recibió la visita del **del Señor alcalde de San Ignacio Dr. Gerson Rivera**, En el Marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Municipalidad de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán. En su intervención el señor alcalde Dr. Gerson Rivera, solicita a la UNAH, recurso humano en el área de medicina, ya que refiere que el personal existente en la Corporación Municipal es muy poco para todos los compromisos que requieren atención en salud. Además, refirió que la municipalidad daba a los estudiantes universitarios hospedaje, alimentación y un bono de L.3, 500.00 Los acuerdos que se llegaron por parte de la UNAH, fueron los siguientes: se describen los departamentos que se involucraran en el proyecto y su participación: 1. **Enfermería** Representada por la Msc. Leda Sánchez, el compromiso de este departamento es el levantamiento de la línea de base. 2. **Medicina Interna** Representada por la Dra. Nelly Sandoval, propuso que su departamento apoyara en el área de Oftalmología, Dermatología, Hematología, Endocrinología y Neurología. 3. **Cirugía** Representada por



la Dra. Lesvi Yolanda Amador, trabajarán el área de Oftalmología, Otorrinolaringología.4. **Departamentos: Patología, Ginecología-Obstetricia y Enfermería** Representadas por las Dra. Silvana Varela, Dr. Alma Iris Zuniga, y Msc. Leda Sánchez, con el tema: **La Salud Sexual y Reproductiva** El enfoque será de promoción, educación, prevención, recuperación y rehabilitación con la participación de los departamentos: Patología, Ginecología y Obstetricia y Enfermería. 5. **Pediatría** Representada por la Dra. Amy Patricia Espinal, trabajará en el componente de Crecimiento y Desarrollo: Atención Integral a la Niñez-Comunitaria es un programa de la Secretaría de Salud de Honduras y tiene como objetivo de promover el estado de salud y brindar una atención integrada que, como eje a la evaluación de la tendencia del crecimiento del desarrollo, articulando todas las actividades de promoción, educación, prevención, recuperación y rehabilitación. 6. **Departamento de Salud Pública**, Represado por la Dra. Omoa Suyapa Pérez, queda pendiente de su intervención, por la razón que va a consultar en su departamento. Los acuerdos llegados fueron: **Por parte del Señor alcalde Dr. Gerson Rivera:** Acompañamiento de todo el equipo que conforma la alcaldía municipal, hacer alianzas con el Centro Integral de Salud de San Ignacio. **Acuerdo por parte del Señor alcalde Dr. Gerson Rivera** Acompañamiento de todo el equipo que conforma la alcaldía municipal, hacer alianzas con el Centro Integral de Salud de San Ignacio. Se acordará fecha de visita de los miembros del Comité





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ LOCAL DE VINCULACIÓN**

Tegucigalpa, MDC.
Año Académico 2024
"Rutilia Calderón Padilla"



ACTA NO. 02 del 10 de diciembre de 2024

Reunión del Comité Local de Vinculación de la FCM con el fin de dar seguimiento a la solicitud del del alcalde de San Ignacio realizada en la FCM el 3 de diciembre, se socialización del proyecto a desarrollar por el comité local de vinculación de la FCM al resto de los miembro que no estuvieron presentes, en resumen Lectura de informe de visita del Señor alcalde: necesita intervención en tres aldeas vulnerables que no han sido atendidas: El portillo de Siale, El Naranjal, El Escano de Tepale. Necesita atención de especialidades: Oftalmología, Pediatría, Salud reproductiva, Rehabilitación, se acordó Coordinar con el señor alcalde para realizar visita de reconocimiento a las tres aldeas vulnerables, en la semana del 24 de enero 2025. Oficializar la visita al señor alcalde, gestionar transporte de la UNAH para la fecha establecida. El comité planificará las acciones a realizar en este proyecto. Finaliza la reunión siendo las 12:00 meridiano.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ LOCAL DE VINCULACIÓN**

Tegucigalpa, MDC.
Año Académico 2024
"Rutilia Calderón Padilla"



ACTA NO. 03 del 17 de diciembre de 2024

Reunión del Comité Local de Vinculación de la FCM Salón frente a UTES siendo la última reunión del año 2024 se tratan los siguientes temas: Recomendaciones para el inicio del próximo año, Informe financiero por la profesora Pamela, Espacio físico para las reuniones horarios y descarga de los miembros del comité. Informe Financiero: La totalidad de lo recaudado fue 5,900. Hubo gastos que sumaron 2722, también regalo de 700, más agendas 2420 y desayuno 5,506. Quedan 4732 en la caja, para realizar las inversiones a realizar en el espacio destinado al comité por parte de la Decanatura. La forma de recaudar el dinero se plantea que sea trimestral o idealmente un pago único al inicio del año, para tener la disponibilidad de cubrir costos que aparezcan en cualquier momento. Comprar la pintura para la oficina de agua lavable. Ya que se contará con espacio físico para reunirnos, no se continuará alternando las reuniones en el edificio H1 de CU. Se tendrán y se recibirán con inventario las llaves y lo que se encuentre adentro de espacio, de elaborará un listado de las personas que pueden tener acceso temporal a las llaves, el espacio podrá ser usado por todos los miembros del comité, por ejemplo, para realizar las ternas presenciales. Considerando la inasistencia de algunas miembros del comité, es importante confirmar su continuidad, se enviará oficio a los jefes solicitando nombres de los docentes que continuarán siendo parte del comité para lograr hacer las distribuciones equitativas para la revisión de los proyectos que se reciben. Se mantendrá la dinámica de revisión de proyecto sen ternas, en caso de ser necesario se realizarán mentorías a quienes lo necesiten. Los proyectos recientemente recibidos se subirán al archivo Teams, serán asignados y revisados en enero 2025. Se leyó el correo que mandó el doctor Carias de ORL dirigido a la profesora Clara Molina, con copia a la doctora Yadira Diaz y al Comité. Se solicitará a la DVUS que, al momento de comunicarse con docentes proyectistas, envíen la comunicación vía comité, no directamente a los docentes para que el comité no pierda información. Se sugiere trabajar las líneas prioritarias de vinculación, mediante un taller en el que surjan las líneas. Se pueden tomar en cuentas las propias de cada departamento para ponerlas en línea con las de vinculación (serán líneas específicas y generales). Generar una encuesta y enviarla a todos los docentes de la FCM para que cada uno diga en qué espacio está trabajando y sus ideas de vinculación, generando así información básica para poder de ahí generar las líneas; y después poder formar grupos focales para ese trabajo. Retomar las reuniones de ternas, aunque sean virtuales para poder realizar las revisiones de los proyectos en conjunto y no cada uno independiente. A partir de enero de 2025 se usarán los nuevos documentos de vinculación. Se entregará una copia impresa para cada enlace. Se acuerda que, para los aportes económicos de los miembros del comité, se harán trimestrales o semestrales, con recordatorios en el grupo de



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ LOCAL DE VINCULACIÓN**

Tegucigalpa, MDC.
Año Académico 2024
“Rutilia Calderón Padilla”



WhatsApp. Es importante revisar el borrador del proyecto propuesto para San Ignacio, que se está planteando como un proyecto macro, para que después cada departamento haga su propio proyecto. El objetivo del proyecto es levantar la línea base, y a partir de ahí formular los proyectos. A inicios del año se trabajará en los lineamientos del comité, para mejorar la organización y desarrollo del trabajo del CLV-FCM.



**REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE VINCULACIÓN/ DRA. AMINTA NAVARRO (EDUCACIÓN NO FORMAL) DVUS.
MARTES DE 3 DE DICIEMBRE DEL 2024.**



**REUNIÓN COMITÉ DE VINCULACIÓN CON ALCALDE MUNICIPAL DE SAN IGNACIO,
MARTES 3 DE DICIEMBRE DEL 2024**



REUNIÓN DE TRABAJO, MARTES 17 DE DICIEMBRE DEL 2024



UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VRA
Vice Rectoría
Académica

División de
Vinculación
Universidad Sociedad

vinculacion.sociedad@unah.
Tel. 2216-7070 Ext.

Lista De Asistencia, Dirección De Vinculación Universidad Sociedad

Fecha: 03-12-2024





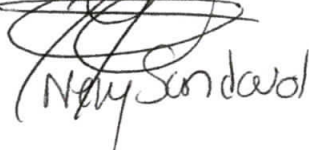

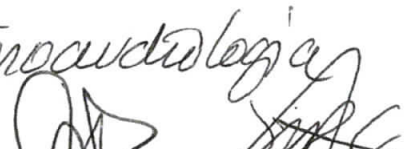


Nombre de la actividad: Reunión Comité Vinculación Avances Médicos/Educación No formal

Encargado de la reunión: _____

N.º	Nombre	Institución/unidad académica	Correo electrónico	Celular
1.	Jany G. Saubhe	F.C.M.	Jany.saubhe@unah.edu.hn	31454887
2.	Wilibet Pamela Leiva	Radiotecnología	Wilibet.Leiva@unah.edu.hn	87952995
3.	MRS. JULIETA MORALES	Radiología	MRS.MORALES@unah.edu.hn	97705766
4.	Palmira Sojia Ochoa	Nutrición	palmira.ochoa@unah.edu.hn	32860987
5.	Maria Judith Arezola	VTES-FAM	judith.arezola@unah.edu.hn	33445373
6.	Marta del Rosario Enriquez	Fonoaudióloga - Rehabilitación	mariateresa.enriquez@unah.edu.hn	99851524
7.	Amanta Navarro	JUVS/ENF-EC	amanta.navarro@unah.edu.hn	31-70-3058
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				







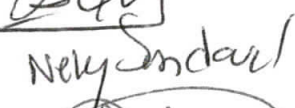


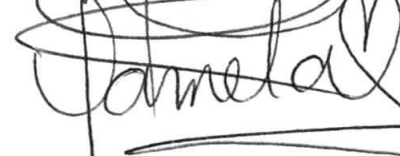
- Reunion Comité Local de Vinculación FEM. -

10 / Diciembre / 2024

1. Lesvi Yolanda Amador Depto. Cirugía 
2. Clara Marina Molina Depto Rehabilitación 
3. Leda Yanet Sanchez Enfermería 
4. Omoa Pérez Torres Salud Pública 
5. Nely Janeth Sandoval Aguilar MI (Nely Sandoval) 
6. Patricia Sofía Ochoa Oviedo Nutrición 
7. María del Rosario Enriquez Fonoaudiología 
8. Jimmy R. Sanchez 
9. María Judith Arnezola  UTE

Comité Local de Vinculación
Facultad de Ciencias Médicas

17 de diciembre 2024

1. Leola Yanet Sánchez 
2. Jany Rosibeth Sánchez R. 
3. Lesvi Yolanda Amador 
4. María Judith Arrazola 
5. María del Rosario Enriquez 
6. Patricia Sofía Ochoa Oviedo 
7. Nely Janeth Sandoval Aguilar 
8. Clara Marina Molina Amaya 
9. Mixy JULIETH MENDOZA COEHO 
10. Otilia Pamela Teiva 

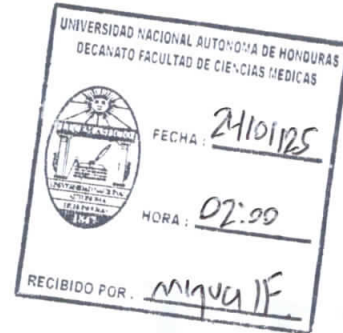


UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - Consejo Local de Carrera Docente

OFICIO N. 002 - CLCD/FCM-2025
24 de enero de 2025

**Máster
Perla Simons Morales.
Decana de la Facultad de Ciencias Médicas
UNAH**



Estimada Máster Simons Morales:

Reciba un cordial saludo y a la vez es este Consejo Local de Carrera Docente, en respuesta al Oficio – DFCM-1927-2024, con fecha 09 de julio de 2024, envía las actas y listado de asistencia del mes de diciembre del año en 2024.

- 4 de diciembre 2024, sesión ordinaria No. 32
- 11 de diciembre 2024, sesión ordinaria No. 33

Se adjuntan lista de asistencia del mes de diciembre del 2024.


Dra. Omoa Suyapa Pérez
Coordinador CLCD/FCM



Cc. Archivo

“La Educación es la Primera Necesidad de la República” Universidad Nacional Autónoma de Honduras / Facultad de Ciencias Médicas



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - Consejo Local de Carrera Docente

Reunión Ordinaria -Agenda No. 32
4 de diciembre 2024
Agenda No. 32

3. Lectura de correspondencia recibida
4. Correspondencia enviada

El miércoles 4 de diciembre del año 2024, se inicia la reunión del día de hoy a las 9:00 am, se revisa correspondencia recibida.

Se recibe copia del OFICIO N. DFCM-3604, de la Decana Master Perla Simons, con fecha 25 de noviembre del presente año, dirigido al Abogado Carlos Daniel Sánchez Lozano, de la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Personal de la UNAH, donde se informa que el Consejo Local de Carrera Docente remite Oficio No. 101-CLCD-FCM-2024, declarando desierto el Concurso Publico del Departamento de Ginecología y Obstetricia , por no haber postulantes.

Se recibe copia del OFICIO N. DFCM-3761, de la Decana Master Perla Simons, con fecha 25 de noviembre del presente año, dirigido al Abogado Carlos Daniel Sánchez Lozano, de la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Personal de la UNAH, donde se informa que el Consejo Local de Carrera Docente dictamina continuar con el trámite administrativo del Concurso Publico CP-SEDP-002-2024 del Departamento de Ginecología y Obstetricia para el puesto de Profesor Titular II tiempo completo, jornada matutina y al mismo tiempo detalla los dos postulantes del concurso.


Doctora Omoa Suyapa Pérez
Coordinador CLCD/FCM




Msc. Leda Yanet Sánchez
Secretario CLCD

C.c. Archivo slys

"La Educación es la Primera Necesidad de la República" Universidad Nacional Autónoma de Honduras / Facultad de Ciencias Médicas

Tel.2216-6100 ext. 100704, Calle de la Salud, Contiguo al Hospital Escuela Universitario.



UNAH

Universidad Nacional Autónoma De Honduras
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Consejo Local de Carrera Docente

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJO LOCAL DE CARRERA DOCENTE

04 de diciembre de 2024

HORA DE INICIO: 9:00 am

HORA DE FINALIZACION: _____

N.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1.	Dra. OMÓA SUYAPA PÉREZ COORDINADORA	
2.	Msc. LEDA YANET SÁNCHEZ SECRETARIA	
3.	MSc. ELADIA CAROLINA ALVAREZ	
4.	Dra. DILCIA SAUCEDA	
5.	Msc. VILMA GARCÍA	POST NATAL
6.	Msc. KARLA PATRICA HOARE BODDEN	

Dra. Omóa Pérez Torres
COORDINADOR DEL CLCD

MSc. Leda Yanet Sánchez
SECRETARIA DEL CLCD

Archivo: SOA

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / Facultad de Ciencias Médicas
Tel.2216-6100 ext. 100704, Calle de la Salud, Contiguo al Hospital Escuela Universitario.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Consejo Local de Carrera Docente

Reunión Ordinaria -Agenda No. 33

11 de diciembre 2024

1. Lectura de correspondencia recibida
2. Correspondencia enviada

Acta No. 33

Día 9 de diciembre, se envía oficio No. 108-CLCD-2024, informando a los miembros del Consejo local, se realizará reunión el día 11 de diciembre, con el fin de realizar actividades pendientes.

El miércoles 11 de diciembre 2024, se inicia la reunión del día de hoy a las 8:00 se revisa correspondencia recibida.

Se recibe oficio-DFCM-3922-2024, de la Decanatura, remitiendo el oficio No. DCD-939-2024, enviado por la Dirección de Carrera Docente, devolviendo el expediente relacionada con la solicitud de reclasificación docente presentado por la profesora Elida del Carmen Oseguera Torres, al revisar la documentación enviada, se identifico que no adjunta todos los elementos esenciales requeridos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 107 del EDU 2000, cabe mencionar que, conforme al Marco Normativo, el dictamen de los CLCD es fundamental ya que tiene la función de analizar y emitir un razonamiento justificado, en los artículos 102, 103 y 104 del EDU-2000, según corresponda, este dictamen debe de incluir una razón razonada para definir la categoría de acenso adecuada, el expediente debe de incluir obligatoriamente los siguientes documentos: Nota del interesado, nota del jefe del departamento, dictamen razonado del CLCD, oficio de remisión del decanato, copia de la carga académica actual, reporte del VDD.

Se envía Oficio N. 109-CLCD/FCM-2024, dirigido a la Máster Alejandrina Maribel Manzanares, Jefa Departamento de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, UNAH Este Consejo Local de Carrera Docente, recibió oficio-DFCM-3922-2024, de la Decanatura, informando sobre el oficio No. DCD-939-2024, enviado por la Dirección de Carrera Docente, notificando que se devolvió el expediente de profesora Elida del Carmen Oseguera Torres, quien envió solicitud de reclasificación.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Consejo Local de Carrera Docente

Solicitar a la Profesora Oseguera la siguiente documentación:

1. Nota del interesado
2. Nota del jefe del Departamento de Enfermería
3. Oficio de remisión del Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas
4. Copia de la carga académica actual
5. Reporte del Valoración del Desempeño Docente (VDD)

Se cierra la sección a la 12:40 PM


Dra. Omoa Suyapa Pérez
Coordinador CLCD/FCM




Máster Leda Yanet Sánchez
Secretario CLCD

C.c. Archivo lys